



XIV FERIA DE LA DEHESA – OLIVA DE LA FRONTERA
BASES DEL CONCURSO MIXTO DE CORTADORES DE JAMÓN NO PROFESIONALES

El concurso se registrará de acuerdo a las siguientes bases:

1. El concurso está abierto a los cortadores (hombre o mujer) de Oliva de la Frontera y de cualquier localidad.
2. La inscripción será gratuita y se podrá hacer a través del mail upolivadelafrontera@gmail.com, del teléfono 637 89 90 03 o en la carpa central de la Feria hasta las 18.00 horas del sábado 20 de mayo de 2023. Será necesario el nombre y apellidos, DNI, localidad y teléfono de contacto. Podrán inscribirse hasta un máximo de 15 participantes. Si hubiese más inscritos de los estipulados se tendrá en cuenta el orden de inscripción, quedando el resto, y siguiendo el mismo orden, como reserva en el caso de que hubiera alguna baja.
3. En el Concurso, el jurado puntuará de 0 a 5 cada uno de los siguientes aspectos:
 - Corte propiamente dicho
 - Grosor y tamaño de la loncha
 - Limpieza
 - Presentación de la ración
 - La aproximación de la ración a los 100g.
4. Para el concurso se dispondrá de un jamón colocado en su tabla, limpio y preparado para comenzar el corte de raciones. El orden de comienzo se hará previo sorteo entre todos los concursantes. Un profesional se encargará de ir igualando el jamón, si así se precisa, entre concursantes.
5. Cada concursante dispondrá de 10 minutos para confeccionar una ración aproximada de 100g.
6. Los concursantes serán provistos de los útiles necesarios para el cortado del jamón por la organización.
7. Los concursantes tendrán que estar el sábado 20 de mayo a las 18.30 h. en la carpa central de la Feria de la Dehesa, para proceder al sorteo. Después el concurso se desarrollará en la zona de restauración.
8. Se ruega responsabilidad a los participantes, ya que se utilizarán utensilios cortantes. La organización no se responsabiliza de accidentes por malas prácticas.
9. Los premios serán de: 1º premio: Paletilla. 2º premio: Jamonero. 3º premio: Un juego de cuchillos.
10. Todos los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan íntegramente las presentes bases.